

Santa Fe, 08 de marzo de 2025.

Anexo N° 01/001 TZ/1600

- Suspensión delantera:

Se permite realizar reforma en porta masas original solamente para alojar el pin (ver plano). Brazos de rotulas y tensor libre. No se permite suplementar discos de frenos y calipers.

La rótula del frente del chasis deberá permanecer original del Fiat uno. Respetar las siguientes medidas:

